

**LA COMPETITIVIDAD.
LA PAZ Y EL AMBIENTE REGULATORIO EN COLOMBIA.
COMPETITIVENESS.
PEACE AND REGULATORY ENVIRONMENT IN COLOMBIA.**

Dustin Tahisin Gómez Rodríguez^{¶¶¶}

Resumen

El siguiente documento es uno de los capítulos del trabajo investigativo del 2012^a-2013^a del programa de Negocios Internacionales, regional Bogotá, CUN denominado posibles cambios estructurales para la implementación de los TLC en Colombia. El cual enfatiza la necesidad de una transformación productiva de los agentes económicos en aras de la competitividad. La metodología utilizada es de corte cualitativa donde se sintetiza por medio de matrices. La conclusión más relevante es que la construcción de una sociedad más inclusiva necesita que los actores armados por fuera de la ley, se visualicen legalmente como lo imperativo de un marco jurídico más asequible al capital privado -oficial como nacional- internacional

Abstract

This document is a chapter of the research work 2012^a-2013^a International business program, regional Bogotá, CUN possible structural changes called for the implementation of the FTA in Colombia. Which emphasizes the need for a productive transformation of economic agents in the name of competitiveness. The methodology is qualitative in court where it is synthesized using molds. The most important conclusion is that the construction of a more inclusive society requires that the armed groups outside the lawful displayed like a imperative in a legal framework more affordable to private capital -Official as national-international.

Palabras claves:

Competitividad, Paz, Ambiente Regulatorio, Libre Mercado.

Keywords:

Competitiveness, Peace, Regulatory Environment, Free Market.

Introducción

Un punto neurálgico en la agenda de la competitividad del país, es la transformación del aparato productivo frente a los retos de los TLC firmados como los que el gobierno Santos II quiere firmar para la reconstrucción de la economía real como el tejido social. En virtud de la relación intrínseca que existe entre mejores índices de competitividad con mejores indicadores de calidad de vida (ANDI, Diciembre de 2011), DNP, (1998-2002). En consecuencia, es innegable resaltar que la “violencia” que ha caracterizado la historia colombiana, es una variable que genera distorsiones en los agregados económicos del país, dado que los actores ilegales, se han consolidado por el flagelo de la pobreza, la inequidad tan visible, la experiencia de la criminalidad, que tan solo muta de nombres a través del tiempo, sin olvidar el fortalecimiento reiterativo de las redes del narcotráfico como lo lucrativo de mismo (comercialización, producción etc.****). Echandía (1999) y Bejarano (2003).

De ahí que el entramado social sea una de las variables que necesita cambios significativos para llevar al país a la senda del “progreso” y una de esas variables es la consecución de la paz como mejorar notablemente el ambiente regulatorio (C.P.C, 2011). Por ello, este artículo en su primera parte, hace un breve análisis de los enfoques de los estudios de violencia en Colombia, y como estos reducen el stock de capital, siguiendo con unas prácticas o instrumentos para mejorar el ambiente regulatorio como la relación entre el poder ejecutivo, competitividad y el tejidos social para terminar con unas pequeñas conclusiones.

Metodología

La metodología utilizada para este estudio es de corte cualitativo. Donde se realiza matrices en las cuales se refleje 1.Observación de un fenómeno, sus hechos, comportamientos, partes y componentes.2. Descripción de todos sus elementos y componentes.3.Enumeración de los componentes a fin de identificarlos y establecer sus relaciones.4.Clasificación de las partes siguiendo el patrón del fenómeno analizado.5.Síntesis sobre los resultados. Muñoz Razo (1998).

**** Para profundizar sobre el tema desde el punto de vista estadístico como la relación el tejido social colombiano véase los siguientes estudios (Martínez, 2011), (Mantilla, 2011) y (Molinares & Reyes, 2012).

Desarrollo

Políticas nacionales aplicadas a entes susceptibles de cambios Estado y sociedad

La literatura frente a la “violencia” y el desarrollo económico en Colombia es bastante prolífica. Desde la perspectiva de los análisis espacio-geográficos Formisano (2002), Querubín (2003) y (Sánchez et, ál., 2003), enfatizan que hay correlación entre región pobre con surgimiento y mantenimiento de grupos armados ilegales. Así como que hay correlación directa entre pobreza y los lugares de embarque de sustancias ilegales. En el mismo sentido, están los estudios que establecen que hay una reciprocidad entre pobreza - desigualdad, crecimiento económico - violencia como los de (Fajnzylber et ál.,1998) ,(1999), Myers (1980), Rubio (1998) Bejarano (2003), Parra (1998) y Gaviria (2001) donde dimensionan que el aumento de homicidios va en sintonía con la desigualdad de la renta, así como que a mayor criminalidad menor inversión extranjera directa, o que la criminalidad y la violencia generan como amplían procesos que tergiversan el desempeño económico, sin olvidar que la pobreza como la desigualdad son determinantes con la violencia etc.

Por otro lado y siendo más específicos, el informe sobre macroeconomía y pobreza del CID, del año 2004, hace énfasis en la correspondencia que hay entre el narcotráfico y la violencia, y como el narcotráfico es también un producto de exclusión, lo cual entre otras variables deja muy desarticulado la calidad de vida del colombiano y esta su vez con sus relaciones con el capital. Es de acotar que los fenómenos socio-económicos como la pobreza, la marginalidad van en sintonía con los cultivo ilícitos y todo el entramado que ese acto ejemplifica, como lo han mostrado los trabajos de Pérez (2005), (Díaz & Sánchez, 2004) y UNODC (2004).De igual manera, el conflicto armado que persiste en el país tiene también que ver con lo antes expuesto tal como lo han explicado las investigaciones de Vargas (1999), Offstein (2002) ,(2003) Cotte (2004) ,(2006) y Echandía (1999). En efecto, estas problemáticas son otro azote que disipa o por lo menos reduce la capacidad competitiva del país. Por consiguiente es conveniente cambios estructurales que traten por lo menos de minimizar sus repercusiones en la economía colombiana. Por consiguiente las sugerencias que se proponen son las siguientes:

Los actuales acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC y posiblemente con el ELN son fundamentales para mejorar el desempeño económico como la competitividad del país dado que este proceso mejoraría notablemente los factores productivos del país como transformaría la

calificación de riesgo país que ostenta.

Legalizar el consumo de sustancias psicoactivas, dado que la guerra que se ha diseñado contra ella, lo único que ha hecho es robustecer el aparato delictivo que se deriva de su comercialización como ampliar las ganancias de los agentes que se benefician con el tráfico, como lo son los grupos armados por fuera de la ley y la delincuencia común.

Reducir la desigualdad por medio de políticas que desarrollen el capital humano. No nos referimos al asistencialismo sino al desarrollo de las capacidades productivas.

Visualizar que somos una sociedad con inequidades abismales y por consiguiente es obligatorio establecer diálogos como ejecuciones de estos procesos que traten de minimizar el riesgo de caer en la pobreza y con esto todo lo que puede desarrollar para el país.

Desde la óptica de la corrupción, la cual es otro flagelo que resquebraja el tejido social, una variable que podría reducirla es dimensionar la idea de aprobar una ley en la cual los precandidatos presidenciales tengan la obligación de publicar sus declaraciones de rentas, como hacer una identificación clara y concisa de donde provienen sus fondos.

En el mismo sentido debe de ser obligatorio lo antes expuesto para los partidos políticos lo cual lograría una mayor transparencia en los comicios con el imperativo de que la información sea fácil de acceder. (Melo, 2003).

De la misma forma las veedurías deberían de ser entes que ayuden a controlar estos flagelos, sin embargo lo que observa es todo lo contrario. Por ende, es necesario consolidarlas y velar por lo menos que las personas encargadas de estos espacios democráticos sean personas transparentes y no pseudópodos del clientelismo.

Transformar la educación en aras del capital humano con competencias laborales y académicas como la consecución de una sociedad donde los valores de la honestidad y la otredad sean un compás y no un imaginario donde el facilismo y mi individualidad sean un icono.

Ambiente regulatorio

El ambiente regulatorio colombiano concuerda con la carta magna del año 1991, de donde se puede inferir, que ostentamos un sistema capitalista liberal que reconoce los derechos de propiedad, la libertad de empresa como la iniciativa privada, así como somos un Estado Social de Derecho. Dentro de este marco, una de las vertientes es

el derecho comercial colombiano, el cual es un conjunto de “normas legalmente expedidas por unas autoridades a nombre de personas de Derecho Público territoriales o de servicios y cuya validez corresponde determinar a los jueces constitucionales o administrativos de manera general o a los jueces que conocen de controversias concretas en materia comercial” (Urrutia, 2008 p 17). Por consiguiente y según la teoría del derecho público que se establece en la normatividad colombiana y atendiendo lo sugerido por el ex Ministro Díaz - Gómez, el informe privado de competitividad para el año 2011-2012 como la ayuda de la literatura especializa en el tema en cuestión nuestras sugerencias frente a los posibles cambios estructurales para la implementación y desarrollo de los TLC desde el ámbito regulatorio son:

Disminución de retención en la fuente para software (de 11 a 3.5 por ciento) dado la necesidad del país en mejorar su dotación tecnológica en sus bienes de capital.

Reformar el protocolo migratorio vigente para pacientes del sector turismo de salud, por medio de una mayor flexibilidad en lo que tiene que ver con inmigración como en el tiempo de estadía en Colombia.

Instauración de la Ventanilla Única Forestal.

Concebir la idea de la creación del Sistema de Información de Costos Eficientes (SICE) como la Supresión de Tabla de Fletes por los sobrecostos

Ampliación en número de Zonas Francas de Servicio declaradas.

Utilización de normas internacionales de contabilidad dado los contratiempos como los sobrecostos al exportar e importar bienes y servicios.

Generar un Régimen de la insolvencia de grupos empresariales como la reducción de trámites que faciliten el proceso de insolvencia.

Nacimiento de un Nuevo Estatuto del Consumidor el cual englobe las necesidades del consumidor contemporáneo.

Eficiencia y eficacia en el tiempo para el proceso de afiliación a las Cajas de Compensación Familiar. Es necesario que pase de 30 días a 3 días).

Amplitud de las redes virtuales estatales como por ejemplo en la adquisición del certificado de existencia y representación, como la certificación de origen. (Díaz-Granados, 2012)

Desde el punto de vista de la carga impositiva siguiendo los lineamiento de la ANDI diríamos que es apremiante establecer un diálogo directo con el régimen del IVA dado que para las empresas colombianas el manejo de

tantos tarifas genera sobrecostos⁺⁺⁺. En el mismo sentido se hace urgente que se pueda permitir el descuento del IVA sobre bienes de capital como reducir las altas tarifas tanto nominales como efectivas del impuesto de renta (ANDI, 2012).

De igual manera ⁺⁺⁺ frente a la carga impositiva, es necesario hacer unos cambios ejemplares en este proceso, dado los desajustes tan pronunciados que se han desarrollado y que ayudan a resquebrajar aun más la competitividad del Estado Colombiano. Ya que un “buen” sistema impositivo, es cuando el Estado tiene la capacidad de suplir las necesidades por lo menos más apremiantes de sus ciudadanos, en virtud que la consolidación de las finanzas publicas incentiva tanto a nivel nacional como al externo a promover empleos así como ampliar el abanico alternativas que ayuden a crear nuevos negocios. Sin desconocer que cargas impositivas de impuestos no competitivos, sujetan decisiones de los actores privados como son la inversión, el ahorro y el consumo. Las cuales son variables que apalancan el crecimiento económico pero mientras sucede todo lo contrario, se despliegan distorsiones económicas como la evasión, lo cual entre otras cosas genera ineficiencia como ineficacia en el mercado.

Por ello es conveniente desarrollar reformas tributarias en las cuales los impuestos recaigan en todos y no solamente en algunos actores económicos. Segundo, la carga tributaria en el factor empleo es muy alta, es preciso reducirla, lo cual ayudaría mucho para saldar la informalidad. Un tercer punto es excluir la gran cantidad de exenciones como deducciones y descuentos que posee el Estado Colombiano dado que esto sujetaría los costos que ostenta el Estado para cumplir sus obligaciones, sin descontar que ensancharía el recaudo, como permitiría el Principio de Equidad Horizontal, como disminuirá ostensiblemente la evasión, comprendido también que si sigue este proceso se comprimiría el clientelismo,

+++ 16% (tarifa general) 10%, 20%, 25%, 35% y 0%

+++ La carga impositiva colombiana genera unos desajustes muy fuertes tanto en las empresas como en los consumidores. De las que podemos mencionar son las siguientes: el (FEM) Foro Económico Mundial en su reporte del Informe de Competitividad Global, el país ocupa el puesto 135 entre 142 en el indicador que mide la tarifa total de impuestos como porcentajes de las utilidades y el Institute Management Development (IMD) nos posiciona en el puesto 52 entre 59 países en el indicador que mide la tarifa de impuesto sobre la renta a personas jurídicas. Si miramos por ejemplo el porcentaje de evasión de impuestos nacionales, el rubro con mayor aumento es el de Seguridad Social y Parafiscales con un 61%, en segundo lugar la Renta con 35%. Y si ampliamos el abanico de desequilibrios como el de la evasión fiscal frente a como perjudica a las finanzas públicas tenemos un puesto honroso de 47 entre 59 países lo cual refleja lo poco competitivo del país frente a este tema como lo urgente de hacer una Reforma Tributaria que trate de compensar estas distorsiones. (C.P.C, 2011-2012)

ya que estas dadas deberían de ser como las toma Brasil y Malasia donde aplican según la innovación como el avance científico que desarrollen las empresas. Una cuarta puede ser lo benéfico de ajustar las tarifas de retención en la fuente dado que lo que propicia es un encarecimiento para el sector privado por los ajustes que incurren por los accesos en costos al capital. (C.P.C, 2011-2012)

Disociación entre las acciones judiciales con las administrativas dado que esta ayudaría a que los jueces tendrían más libertad de acción al hacer su ejercicio en vez de estas también desarrollando los procesos administrativos. En el mismo sentido es necesario mejorar el servicio de peritaje científico como técnico necesarios en los juicios lo cual ayudaría a ser más eficiente y transparente el sistema (Melo, 2003).

Conclusiones

La literatura frente a la relación entre violencia, pobreza, narcotráfico corrupción inequidad como ineficiencia e ineficacia del mercado colombiano es fecunda. No obstante escritos en los cuales se utilicen esta literatura y se trate de generar sugerencias para realizar cambios sustanciales son limitados. El objetivo principal de este documento fue reflejar el capítulo de una investigación ya finalizada y como este mismo dimensiona otras posibles investigaciones desde el orden de la economía social entre otras.

Es imperativa la consecución de la paz tanto para la edificación de un tejido social equitativo como igualitario como para ser una variable que ayuda a mejorar los índices de competitividad. En virtud de la correspondencia que hay entre violencia y bajos retornos. De igual manera es imperativo ampliar los estudios de derecho económico en virtud de tener otras miradas sobre la legislación de los TLC ya que estos último han propiciado la creación de empresas y empleo como la destrucción de los mismos y las cifras económicas no dimensionan lo que puede conllevar estos cambios abruptos en la economía colombiana.

Es imperativo utilizar prácticas o instrumentos orquestados por el gobierno como la sociedad civil para mejorar el entramado social. En virtud que la consecución de la paz no es el fin sino es medio de un país más incluyente. Por ello las disertaciones como los diálogos son espacios que reivindican la construcción de sociedad. De igual manera la sociedad civil debe de ser partícipe de estas transformaciones a través del voto como del mecanismo constitucional para así generar sinergias de transparencia entre los ciudadanos.

Bibliografía

- ANDI. (Diciembre de 2011). *Informe 2012*. Recuperado el 18 de Febrero de 2013, de Balance 2011 y perspectivas 2012: http://www.andi.com.co/Archivos/file/CEE/ANDI_Balance2011_perspectivas2012.pdf.
- Bejarano, J. (2003). Violence, security and economic growth in Colombia, 1985-1995. *Colombian Economic Journal*. 33-57.
- Cotte, A. (2006). Crecimiento, desigualdad y pobreza; un análisis la violencia en Colombia. *Revista de investigaciones*. Universidad de la Salle.
- Cotte, A. (2004). La economía política del crecimiento; el caso colombiano durante el periodo 1950-2002. *Revista de investigaciones*. Universidad de la Salle.
- C.P.C. (2011-2012). *C.P.C. Consejo privado de competitividad*. Recuperado el 21 de Febrero de 2013, de Informe nacional de competitividad. Resumen ejecutivo 2011 2012: <http://www.compite.com.co/site/wp-content/uploads/2011/11/Resumen-ejecutivo.pdf>.
- Chacón. (2004). Dinámica y determinantes de la violencia durante la "violencia" en Colombia. Documento CEDE 2004-16. Marzo. Universidad de los Andes.
- De la torre C. (2012). Agro: modernizar... y algo más. *Revista javeriana. ¿Economía?* 51-55.
- Díaz-granados, S. (26 de julio de 2012). *Ministerio de Comercio industria y turismo. República de Colombia*. Recuperado el 28 de Febrero de 2013, de Cómo poner a Colombia en la senda del crecimiento acelerado?: <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/Sergio-Díaz-Granados-26-de-julio-2012.pdf>.
- Díaz, A. Sánchez, F. (2004). Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia. CEDE 2004-18. Marzo. Universidad de los Andes.
- DNP. (1998-2002). *Plan nacional de Desarrollo. Cambio para construir la paz*. Bogotá: DNP.
- Echandía. (1999). El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia. Observatorio de Violencia. Bogotá. Tomo I.
- Fajnzylber, P. Lederman, D. Loaiza, N. (1999). Inequality and violent crime. Office of the Chief Economist Latin America and the Caribbean the World Bank. Mimeo.
- Fajnzylber, P. Lederman, D. Loaiza, N. (1998). What causes Violent crime? .Office of the Chief Economist Latin America and the Caribbean The World Bank. Mimeo.
- Formisano, M. (2002). Econometría espacial: características de la violencia homicida en Bogotá. CEDE 2002-10. Septiembre. Universidad de los Andes.
- Gaviria, A. (2001). Rendimientos crecientes y evolución del crimen violento; el caso de colombiano. *Economía crimen y conflicto*. B.C.H.A.U.N.C. 157-183.
- Mantilla, S. (2011). Narcotráfico, violencia y crisis social en el Caribe insular colombiano: El caso de la isla de San Andrés en el contexto del Gran Caribe. *Estudios Políticos*. 39-67.
- Martínez, M. (Junio de 2011). Nuevas tendencias en el consumo de drogas psicoactivas y su relación con la violencia interpersonal en Colombia de 2006 a 2010. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia Facultad de Medicina Departamento de Toxicología: <http://www.bdigital.unal.edu.co/4257/1/05598927.2011.pdf>.
- Melo, A. (Julio de 2003). Colombia: Los problemas de competitividad de un país en conflicto. Recuperado el 20 de Febrero de 2013, de Inter-American Development Bank. (BID) Departamento regional de operaciones 3 y departamento de investigación. Serie de estudios de competitividad. Documento de trabajo#C-143: <http://www.bid.org.uy/res/publications/pubfiles/pubC-103.pdf>.
- Molinares, C., & Reyes, E. (2012). Pobreza, debilidad institucional, cultivos ilícitos, tráfico de drogas y grupos armados ilegales en Buenaventura y Tumaco. Obtenido de Proyecto instituciones ad hoc para municipios en Colombia: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/09889.pdf>.
- Myers, S. (1980). Why is crimes Underreported? What is the crime rate: does it really matter? *Soc. SC.Q.* June 23-43.
- Parra, C. (1998). Determinantes de la inversión en Colombia; evidencia sobre el capital humano y la violencia. *Archivos de macroeconomía No 84*.
- Pérez, G. (2005). Dimensión espacial de la pobreza en Colombia. Banco de la República. Documento de trabajo. CEER.
- Offstein, N. (2003). An historical review and analysis of colombian guerrilla movements. CEDE 2003-21. Agosto. Universidad de los Andes.
- Offstein, N. (2002). An extortionary guerrilla movement. CEDE 2002-09. Septiembre. Universidad de los Andes.
- Querubín, P. Crecimiento departamental y violencia criminal en Colombia. CEDE2003_12. Abril. Universidad de los andes.
- Sánchez, F. Díaz, A. & Formisano, M. (2003). Conflicto, violencia y actividad criminal en Colombia; Un análisis espacial. Documento CEDE 2003 -05. Universidad de los Andes.
- Rubio, M. (1998). Violencia y conflicto en Colombia. Paz pública. Universidad de los Andes.
- UNODC (2004). Oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito (2004) Colombia censo de cultivos de coca en diciembre de 2003.
- Urrutia, O. (2008). *Derecho Comercial. Guía didáctica y Modulo*. Recuperado el 18 de Febrero de 2013, de Fundación Universitaria Luis Amigo. Facultad de ciencias administrativas, económicas y contables: <http://www.funlam.edu.co/administracion.modulo/NIVEL-04/DerechoComercial.pdf>

Vargas, R. (1999) *Drogas, mascararas y juegos* .Tercer Mundo Editores.

Vargas, C. (2011). Desigualdad de salarios en Colombia: evidencia a partir de encuestas de hogares 1984-2010. *Borradores de Economía*. No. 661. Banco de la República. Colombia.